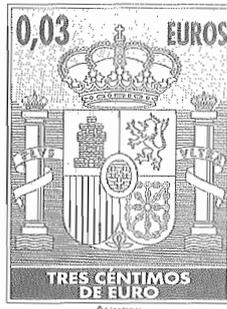




CLASE 8.ª  
Banco de España



OM0911314

## **BANCO DE CAJA ESPAÑA DE INVERSIONES, SALAMANCA Y SORIA, S.A.**

### **INFORME DE GESTIÓN INTERMEDIO CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2015**

Desde el 28 de marzo de 2014, Banco de Caja España de Inversiones, Salamanca y Soria, S.A (Banco CEISS) pertenece al Grupo Unicaja Banco, que ostenta el 60,70% del capital de Banco CEISS.

Asimismo Banco CEISS es cabecera de un subgrupo de entidades dependientes que se dedican a actividades diversas y que conforman el Grupo Banco CEISS.

En este sentido, y aunque el Banco tiene emitidos valores que se encuentran admitidos a negociación en mercados secundarios de valores de la Unión Europea, se ha acogido a la dispensa de la obligación de consolidación del artículo 7 de las Normas para la Formulación de las Cuentas Anuales Consolidadas aprobadas por el Real Decreto 1159/2010, de 17 de diciembre, que establece que no existe obligación de consolidar cuando la sociedad obligada a consolidar participe exclusivamente en sociedades dependientes que no posean un interés significativo, individualmente y en conjunto, para la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de las sociedades del Grupo.

Como consecuencia de lo indicado, los estados financieros intermedios resumidos y el presente informe de gestión intermedio correspondiente al período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2015 se han elaborado sobre los registros individuales del Banco y no reflejan las variaciones financiero-patrimoniales que resultarían de aplicar criterios de consolidación.

Asimismo, cabe indicar que en el periodo finalizado el 30 de junio de 2015 se continúa con los trámites de obtención de las autorizaciones pertinentes para la fusión por absorción de las sociedades Invergestión, Sociedad de Inversiones y Gestión, S.A.U., Inmocaja, S.A.U., Gestión de Inversiones en Alquileres, S.A., Guendulain Suelo Urbano, S.L.U., Caja Duero Capital, S.A.U., Caja España de Inversiones, Sociedad de Participaciones Preferentes, S.A.U. y Campo Inversiones, S.A.U., como Sociedades Absorbidas, por parte del Banco, en su condición de Sociedad Absorbente, con la consiguiente disolución y extinción sin liquidación de las primeras, y la transmisión en bloque de sus respectivos patrimonios, de forma íntegra, a título universal, a favor del Banco.

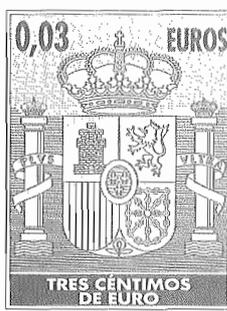
El referido procedimiento de fusión será realizado de conformidad con el procedimiento establecido por el artículo 49.1 de la LMESM, encontrándose las Sociedades Absorbidas íntegramente participadas por la Sociedad en su condición de Sociedad Absorbente, ya de forma directa, ya indirecta, todo ello de acuerdo con lo expuesto en el Proyecto Común de Fusión.

Este proceso persigue, entre otros, una simplificación en la gestión y el mejor aprovechamiento de los activos fiscales, reduciendo el perímetro de las sociedades que integran el subgrupo consolidable, y ha sido aprobado por las respectivas Juntas Generales de las sociedades intervinientes en el proceso.

Al 30 de junio de 2015 el capital social está representado por 1.159.208.236 acciones de 0,25 euros de valor nominal cada una y una prima de emisión de acciones total de 869.406.177 euros. De este capital, y a esa misma fecha, 703.164.346 acciones equivalentes a un 60,66% del total pertenecen a Unicaja Banco, S.A. a lo que hay que añadir 476.400 acciones (un 0,04%) que posee de forma indirecta, a través de Unicartera Gestión de Activos, S.L.U. que otorgan una participación total del 60,70%.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
Banco CEISS



OM0911315

En función de la Resolución de la Comisión Rectora del FROB de fecha 10 de marzo de 2014 por la que se aprobó la segunda modificación al Plan de Recapitalización de Banco CEISS, que hace referencia al compromiso del FROB de asumir el impacto que pudiesen tener los procedimientos de reclamación de titulares de instrumentos híbridos no aceptantes de la oferta de Unicaja de tal forma que el FROB asumirá dicho impacto en un 71% hasta un máximo de 241 millones netos del valor de las acciones del Banco recibidas a cambio, asumiendo Banco CEISS el 29% restante, el FROB posee un porcentaje ya consolidado del 1,16% del capital social del Banco, con el compromiso por un porcentaje adicional del 15,65% por las acciones pendientes de desembolso que le corresponden, sobre las sentencias judiciales en firme recibidas en contra del Banco. Sobre el total de acciones adquiridas como consecuencia de las sentencias en firme por un importe de 274 millones de euros, y derivado de este proceso y por el porcentaje que en las mismas asume Banco CEISS, al 31 de diciembre del 2014 el Banco ostenta en autocartera el 6,87% del capital social.

Mediante las medidas de recapitalización de la Entidad derivadas de su plan de resolución, aunque disminuidas en función de los procedimientos de reclamación de titulares de híbridos comentados en el párrafo anterior, se potenciaron los Recursos Propios computables de la misma que se elevan a 1.321 millones que suponen un coeficiente de solvencia del 9,91% (1.401 millones y 10,17% al 31 de diciembre de 2014). La totalidad de los Recursos Propios corresponden a los componentes de mayor calidad:

<b>Recursos Propios de Banco CEISS</b>	<b>Millones de euros</b>
Capital de nivel 1 ordinario (CET1)	1 321
Capital de nivel 1 adicional	-
Capital de nivel 2	-
<b>Total Recursos Propios Computables</b>	<b>1 321</b>
<b>Activos Ponderados por Riesgo</b>	<b>13 327</b>
<b>Porcentaje sobre Activos Ponderados por Riesgo (APRs)</b>	<b>9,91%</b>
Mínimo Requerido (% sobre APRs)	8%
Excedente sobre mínimo requerido (en millones de euros)	255

Al cierre del primer semestre del ejercicio 2015, la cuenta de resultados de Banco CEISS presenta un resultado neto que supone unas pérdidas por importe de 1,1 millones de euros, enmarcada en una gestión prudente y de saneamiento. La especial situación de la Entidad y el seguimiento de su Plan de Recapitalización condicionado por un Term Sheet, derivado de la obtención de ayudas públicas, que establece una profunda reestructuración de la Entidad, el abandono de la zona considerada no estratégica, la realización de una acción de gestión de instrumentos híbridos, el traspaso de activos inmobiliarios a la SAREB y la reducción del balance y de la cartera de préstamos, así como otras medidas de cumplimiento de determinados ratios, ha provocado una disminución del volumen de negocio que afecta directamente al margen de intereses del Banco.

Adicionalmente, la Puesta a Valor Razonable de los activos y pasivos efectuada en el marco de la integración de Banco CEISS en el Grupo Unicaja Banco, con un recálculo de las tasas internas de rentabilidad a las que periodifican sus resultados y los costes de la capitalización efectuada en la Entidad mediante la inyección de 604 millones por parte del FROB, unido a una situación de los tipos de interés históricamente bajos que recuden los márgenes en las operaciones típicas bancarias, provocan una disminución en el margen de intereses del 30,3% en su comparación con el mismo periodo del ejercicio anterior.



CLASE 8.<sup>a</sup>

0,03 EUROS



OM0911316

A lo largo del primer semestre del ejercicio 2015 y en cumplimiento del "Plan de liquidez y Cartera de Renta Fija" de la Entidad, se ha procedido a la venta a plazo de una parte de la cartera de Deuda Pública por un nominal de 1.474 millones de euros, para consolidar una plusvalía de 179 millones de euros en el caso de venta final de esa cartera, con independencia de las fluctuaciones de los tipos de interés a lo largo del periodo abierto. Estas operaciones de venta a plazo deben valorarse diariamente en la cartera de negociación y supongan, al cierre del periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2015, unas plusvalías por importe de 64 millones de euros. La valoración diaria, que fluctúa en función de la evolución de los tipos de interés de la curva a largo plazo, añade una volatilidad significativa a la cuenta de resultados.

También se han producido compras de esta cartera, enmarcadas en el plan comentado, con el objeto de reponer los vencimientos que se van produciendo. Estas compras encuadradas entre los Activos Financieros Disponibles para la Venta, registran sus diferencias de valor en los ajustes por valoración encuadrados en el patrimonio neto de acuerdo con la normativa contable que resulta de aplicación.

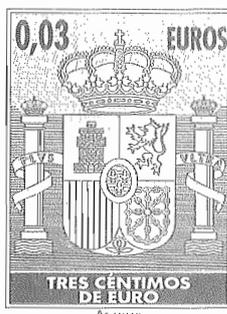
Cuenta de Resultados de Banco CEISS	Millones de euros		
	Junio 2015	Junio 2014	Tasa de Variación Interanual
<b>Margen de Intereses</b>	<b>104,2</b>	<b>149,5</b>	<b>( 30,3%)</b>
% sobre Activos Totales Medios (ATMs)	0,66%	0,84%	
Comisiones netas	60,1	61,8	( 2,7%)
Dividendos	3,2	6,5	( 50,7%)
Resultado de operaciones financieras y diferencias de cambio	94,7	18,1	423,2%
Otros productos/ cargas de explotación	9,7	( 16,2)	40,1%
<b>Margen Bruto</b>	<b>271,9</b>	<b>219,7</b>	<b>23,8%</b>
% sobre Activos Totales Medios (ATMs)	1,70%	1,24%	
Gastos de explotación	( 139,3)	( 147,8)	( 5,7%)
<b>Margen de explotación antes de saneamientos</b>	<b>132,6</b>	<b>71,9</b>	<b>84,4%</b>
Saneamientos y otros resultados	( 147,2)	( 123,0)	19,7%
<b>Resultado antes de impuestos</b>	<b>( 14,6)</b>	<b>( 51,1)</b>	<b>( 71,4%)</b>
Impuesto sobre beneficios	5,1	16,7	( 69,5%)
Resultado de operaciones Interrumpidas	8,4	5,4	55,5%
<b>Resultado del ejercicio</b>	<b>( 1,1)</b>	<b>( 29,0)</b>	<b>96,2%</b>
<b>Activos Totales Medios (ATMs)</b>	<b>31 924</b>	<b>35 363</b>	<b>( 9,7%)</b>

La caída en el volumen de negocio que produce el abandono paulatino de la zona no estratégica como consecuencia de las condiciones impuestas a la Entidad en el proceso de recapitalización de la misma e incluidas en el Term Sheet, en lo referente al crédito a la clientela, y la menor rentabilidad de los Bonos SAREB y de los Bonos ESM con los que se realizó la venta de los activos inmobiliarios y la capitalización que por 604 millones de euros realizó el FROB, en comparación con los títulos que han ido amortizando, así como la disminución de la rentabilidad de la cartera derivada del ajuste por Puesta a Valor Razonable efectuado en la misma, ha provocado una disminución en los intereses y rendimientos asimilados del 28,1%.

La evolución de los tipos de interés y de los precios aplicados a los productos de la financiación ha reducido significativamente el coste de la misma. No obstante, el coste de los Bonos Contingentes Convertibles suscritos por el FROB en la capitalización de la entidad en 604 millones (al 9,25% desde el mes de abril), unido al incremento en el coste de las emisiones ajustadas al Valor Razonable, provocan que la caída en el coste de la financiación sea inferior en términos absolutos que la de los intereses y rendimientos, lo que produce una disminución en el margen de intereses del 30,3%.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
Banco CEISS



OM0911317

Detalle del Margen de Intereses y Tipos Medios de Banco CEISS	Millones de euros					
	Junio 2015			Junio 2014		
	Saldo medio (1)	Resultado (2)	Rentab./ coste medio	Saldo medio (1)	Resultado (2)	Rentab./ coste medio
<b>Activos:</b>						
Entidades de crédito y operaciones en mercados monetarios	601	0,2	0,05%	843	0,6	0,15%
Cartera de renta fija	11 902	90,3	1,52%	13 631	167,9	2,46%
Crédito a la clientela no dudoso	13 907	194,4	2,80%	15 677	234,1	2,99%
<b>ATMs/ Total intereses percibidos</b>	<b>31 924</b>	<b>284,9</b>	<b>1,78%</b>	<b>35 363</b>	<b>402,6</b>	<b>2,28%</b>
<b>Pasivos:</b>						
Entidades de crédito y operaciones en mercados monetarios	6 487	3,8	0,12%	8 640	15,3	0,35%
Depósitos	19 071	107,8	1,13%	19 169	139,6	1,46%
Emisiones	4 232	75,0	3,54%	5 569	99,7	3,58%
<b>ATMs/ Total intereses pagados</b>	<b>31 924</b>	<b>186,6</b>	<b>1,17%</b>	<b>35 363</b>	<b>254,6</b>	<b>1,44%</b>
<b>ATMs/ Margen de intereses</b>			<b>0,61%</b>			<b>0,83%</b>

(1) Calculados a partir de saldos finales trimestrales.

(2) Incluidas correcciones por coberturas.

Los ingresos netos por comisiones disminuyen en el ejercicio, aunque en cuantía no significativa, sufriendo los efectos de la rebaja legal establecida en las comisiones de tarjetas y del abandono de la zona no estratégica, que ha supuesto una pérdida de clientes en la misma.

En lo referente al resultado de operaciones financieras, que influye fuertemente en la comparación del margen bruto entre los dos ejercicios, hay que tener presente el efecto de la valoración diaria de las operaciones de ventas a plazo comentadas.

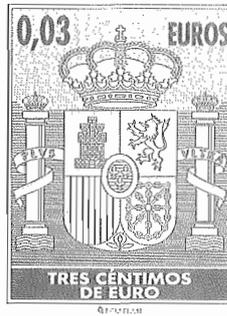
Los gastos de explotación presentan una disminución respecto del mismo periodo del ejercicio anterior del 6,15%. El camino recorrido en el proceso de reestructuración con la aplicación del ERE acordado y otras medidas de ahorro en la plantilla remanente y el cierre de oficinas indicado en el Plan de Recapitalización, junto con una revisión más eficiente del resto de los gastos generales de la Entidad, provocan la significativa disminución comentada.

Detalle de saneamientos y otros resultados	Millones de euros	
	Junio 2015	Junio 2014
Dotaciones a provisiones (neto)	109	16
Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto)	24	85
Pérdidas por deterioro de activos no financieros (neto)	-	-
Ganancias y pérdidas en la baja de activos no clasificados como corrientes en venta	-	-
Ganancias y pérdidas de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas	14	22
<b>Total saneamientos y otros resultados</b>	<b>147</b>	<b>123</b>

El volumen de recursos administrados gestionados por el Banco se eleva al 30 de junio de 2015 a 31.207 millones de euros (sin ajustes por valoración). Esta cifra supone un crecimiento del 4,7% respecto del mismo mes del ejercicio anterior y un 7,9% respecto del cierre de 2014, y se ha logrado a pesar del difícil escenario económico por la situación de los tipos de interés, y de la especial situación de la Entidad en la realización del plan de resolución y el cumplimiento de los compromisos adquiridos en el proceso de recapitalización



CLASE 8.<sup>a</sup>  
Clase de recursos administrados



OM0911318

Recursos Administrados Banco CEISS	Millones de euros		
	Junio 2015	Junio 2014	Variación Relativa
<b>Total Recursos de Balance</b>	<b>25.742</b>	<b>24.664</b>	<b>4,4%</b>
<b>Depósitos de la clientela</b>	<b>25.138</b>	<b>23.706</b>	<b>6,0%</b>
Administraciones públicas	776	681	13,7%
<b>Sector Residente</b>	<b>24.210</b>	<b>22.858</b>	<b>5,9%</b>
Depósitos a la vista	9.680	8.891	8,8%
Depósitos a plazo	10.438	13.027	(19,9%)
Cesión temporal de activos	4.092	941	334,9%
<b>Sector No residente</b>	<b>152</b>	<b>166</b>	<b>(8,4%)</b>
<b>Débitos representados por valores negociables</b>	<b>-</b>	<b>354</b>	<b>(100,0%)</b>
<b>Pasivos subordinados</b>	<b>604</b>	<b>604</b>	<b>-</b>
<b>Recursos fuera de balance</b>	<b>5.465</b>	<b>5.153</b>	<b>6,1%</b>
<b>Total Recursos Administrados</b>	<b>31.207</b>	<b>29.817</b>	<b>4,7%</b>

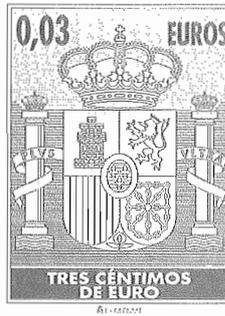
El grueso de los recursos administrados lo constituyen los depósitos de la clientela con 25.138 millones de euros de los que 9.680 millones son depósitos a la vista y 14.530 millones son depósitos a plazo que incluyen cesiones temporales de activos y cédulas hipotecarias singulares por importe de 6.582 millones. Los recursos gestionados mediante instrumentos fuera de balance se elevan a 5.465 millones de euros, captados mediante fondos de inversión, fondos de pensiones y seguros de ahorro por 2.460 millones, 1.306 millones y 1.647 millones respectivamente, con carteras gestionadas por 47 millones adicionales.

En función del origen de los recursos se observa que el 78,9% del total (24.621 millones de euros) corresponde a recursos de clientes, mientras que el 21,1% restante (6.582 millones de euros) lo constituyen fondos captados en mercados mayoristas mediante emisiones o cesiones temporales de activos.

El crecimiento interanual se observa tanto en los recursos de balance (4,4%) como en los recursos fuera de balance (6,1%) para lograr un crecimiento conjunto del 4,7%.

El crédito a la clientela, en el actual contexto de desapalancamiento en el que está inmersa la economía española, y que afecta tanto a las empresas como a los hogares, registró en el pasado ejercicio una disminución del 7% (sin incluir ajustes por valoración), tasa que se puede considerar en línea con lo observado por el conjunto de las entidades financieras españolas.

Crédito a la Clientela de Banco CEISS	Millones de euros			
	Junio 2015	Junio 2014	Variación absoluta	Variación relativa
<b>Administraciones públicas</b>	<b>1 061</b>	<b>917</b>	<b>144</b>	<b>15,7%</b>
<b>Sector privado</b>	<b>15 118</b>	<b>17 269</b>	<b>(2 151)</b>	<b>( 12,4%)</b>
Crédito comercial	76	87	( 11)	( 13,0%)
Deudores con garantía real	10 739	11 808	(1 069)	( 9,1%)
Adquisiciones temporales de activos	-	325	( 325)	(100,0%)
Otros deudores a plazo	1 616	2 140	( 523)	( 24,4%)
Deudores a la vista y resto	2 687	2 909	( 222)	( 7,6%)
<b>Total crédito a la clientela sin ajustes por valoración</b>	<b>16 179</b>	<b>18 186</b>	<b>(2 007)</b>	<b>( 11,0%)</b>
Correcciones por deterioro y otros ajustes por valoración	( 1 372)	( 1 489)	117	( 7,8%)
<b>Total crédito a la clientela</b>	<b>14 807</b>	<b>16 697</b>	<b>(1 890)</b>	<b>( 11,3%)</b>



OM0911319

**CLASE 8.ª**

La reducción del crédito a la clientela en 2015 se ha concretado en el sector privado que desciende en un 12,4%, donde la nueva producción no compensa las amortizaciones de los créditos existentes.

El crédito a Administraciones Públicas ha aumentado un 15,7%, destacando la cuenta a cobrar al FROB por las sentencias obtenidas en los procedimientos de reclamación de híbridos, en los importes que le corresponden al encontrarse pendiente de finalización los trámites administrativos necesarios para dar cumplimiento a los compromisos de indemnización asumidos por dicha institución de acuerdo con la segunda modificación del Term Sheet del Banco.

Asimismo, se continúa con una política conservadora y de saneamiento en los riesgos crediticios, riesgos que ya empiezan a dejar notar una disminución en la morosidad. De esta forma el total de dudosos se eleva al cierre del primer semestre del ejercicio a 2.109 millones de euros lo que supone una tasa de morosidad del 13,0%, mientras que la tasa de cobertura fijada en el 65,1% sigue figurando como una de las más elevadas en el sector.

Por otra parte, los saldos clasificados como "sin riesgo apreciable" y "riesgo bajo" (sector público, garantía dineraria y garantía real sobre viviendas terminadas con LTV inferior al 80%) suponen al cierre del primer semestre del ejercicio 2015 el 87,5% del total, lo que mejora en cinco puntos porcentuales la situación al cierre del ejercicio anterior.

Clasificación de los riesgos crediticios en situación normal	Millones de euros					
	Junio 2015		Junio 2014		Variación	
	Saldo	Estruc. %	Saldo	Estruc. %	Saldo	Estruc. %
Sin riesgo apreciable (1)	13 362	51,6%	13 484	47,4%	( 122)	4,2%
Riesgo bajo (2)	9 282	35,9%	9 916	34,8%	( 634)	1,1%
Riesgo medio-bajo (3)	1 481	5,7%	2 003	7,0%	( 522)	(1,3%)
Riesgo medio (4)	1 174	4,5%	2 416	8,5%	(1 242)	(4,0%)
Riesgo medio-alto (5)	478	1,9%	527	1,9%	( 49)	-
Riesgo alto (6)	107	0,4%	122	0,4%	( 15)	-
<b>Total riesgo en situación normal</b>	<b>25 884</b>		<b>28 468</b>		<b>(2 584)</b>	

- (1) Sector público y garantía dineraria.  
 (2) Garantía real sobre viviendas terminadas con LTV inferior al 80%.  
 (3) Resto de garantías reales.  
 (4) Garantía personal, excepto consumo, tarjetas, descubiertos y excedidos.  
 (5) Financiación al consumo.  
 (6) Tarjetas, descubiertos y excedidos.

La evolución de los depósitos de clientes y de las inversiones crediticias ha permitido una importante reducción de las necesidades estructurales de financiación en mercados, reflejada en una relación entre crédito y depósitos (ratio Loan to Deposits, LTD), que presenta la siguiente evolución:

Evolución del Ratio LTD de Banco CEISS (1)	Ratio %
Cierre del ejercicio 2013	89%
Cierre del ejercicio 2014	78%
Cierre del periodo finalizado en junio 2015	77%

(1) Ratio Loan to Deposits (LTD): Relación por cociente del crédito sobre los depósitos del Banco. El crédito incluye ajustes por valoración. Tanto el crédito como los depósitos no incluyen operaciones en mercados monetarios a través de entidades de contrapartida, ni emisiones mayoristas. Los depósitos incluyen las provisiones para créditos de mediación.

Al 30 de junio de 2015, el Banco registra una posición de activos líquidos y descontables en el Banco Central Europeo (BCE), neta de activos utilizados, de 5.705 millones de euros, cifra que representa un 17,5% de la cifra total de balance. Dado que en lo que resta de ejercicio no hay vencimientos de emisiones en mercado, este importante volumen de activos líquidos permite hacer frente al vencimiento de las subastas del Banco Central Europeo.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OM0911320

<u>Activos líquidos descontables de Banco CEISS</u>	<u>Millones de euros</u>
<b>Activos líquidos:</b>	
Punta de tesorería (1)	203
Adquisiciones temporales de activos descontables	-
Cartera de renta fija y otros activos descontables en Banco Central Europeo	13 622
<b>Total activos líquidos (valor de descuento en Banco Central Europeo)</b>	<b>13 825</b>
<b>Activos líquidos utilizados:</b>	
Tomado en Banco Central Europeo	3 125
Cesiones temporales de activos	4 995
<b>Total activos líquidos utilizados</b>	<b>8 120</b>
<b>Activos líquidos descontables disponibles</b>	<b>5 705</b>
<b>Porcentaje sobre total activo</b>	<b>17,5%</b>

(1) Incluye depósitos interbancarios y excedente de saldo en bancos centrales.

Del total dinero tomado del Banco Central Europeo (BCE) al 30 de junio, 2.400 millones lo son en subasta semanal y 725 en la facilidad TLTRO, de los que en el primer semestre se han tomado 272 millones de euros.

<u>Vencimientos de financiación en mercados para 2015</u>	<u>Millones de euros</u>		
	<u>Emisiones</u>	<u>BCE</u>	<u>Total</u>
Segundo semestre del ejercicio 2015	-	2 400	2 400
<b>Total</b>	<b>-</b>	<b>2 400</b>	<b>2 400</b>

El esfuerzo de saneamiento realizado en los últimos ejercicios, que ha permitido alcanzar un nivel de cobertura de los riesgos que cubre las pérdidas esperadas en escenarios desfavorables, junto con la perspectiva de continuación del proceso de recuperación de la economía española, que se está reflejando en una disminución de los saldos en los activos irregulares, permite prever una favorable evolución de los ingresos recurrentes y de generación de recursos.

### **Control Global del Riesgo**

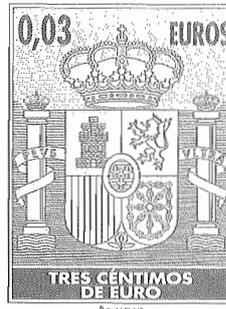
#### Modelo general de gestión y control de riesgos

Desde la toma de control del Banco por parte del Grupo Unicaja, una de las prioridades de la Entidad ha sido la transformación de la función de riesgos con el objetivo de alinearse con las de la Matriz y las mejores prácticas. Este proceso de transformación emprendido tiene como objetivo la mejora y robustecimiento del sistema de gestión del riesgo de la Entidad que se articula en cuatro componentes:

1. Un sistema de gobierno y organización de la función de riesgos que cuenta con una estructura organizativa con una adecuada definición de roles, funciones y responsabilidades en todos los ámbitos y cuenta con un cuerpo de comités y estructuras de delegación claros, documentados y acordes con la naturaleza y magnitud de los riesgos asumidos.
2. Un marco de propensión al riesgo que expresa los niveles y tipos de riesgos que la Entidad está dispuesta a asumir, así como su propio mecanismo de gobernanza.
3. Un modelo corporativo de gestión que incluye un conjunto de principios, políticas y procedimientos de gestión que se desarrollan para su aplicación en las distintas unidades organizativas del Banco y para cada uno de los riesgos definidos.
4. Una adecuada infraestructura que engloba el conjunto de herramientas y metodologías y cultura de riesgos de Unicaja Banco



CLASE 8.<sup>a</sup>  
Depositos



OM0911321

El sistema de gestión del riesgo tiene una orientación global y contempla todos los riesgos a los que se enfrenta la Entidad en el ámbito de su actuación diaria. El sistema contempla los riesgos de crédito, contraparte, tipo de cambio, mercado, tipo de interés, liquidez, operacional, de cumplimiento y reputacional.

#### Gobierno y organización

Los principales órganos de decisión en materia de riesgos son:

- Consejo de Administración: Aprueba la política general de riesgo, establece y supervisa los sistemas de información y control de riesgos y es el órgano encargado de aprobar las operaciones más relevantes. Es el máximo órgano responsable de la elaboración y ejecución del sistema de riesgos del Banco.
- Comisión de Riesgos: Asesora al Consejo sobre la propensión global al riesgo de la Entidad y su estrategia en este ámbito. Asiste al Consejo en la vigilancia de la aplicación de esa estrategia por la Alta Dirección. También se encarga de examinar si los precios de los activos y pasivos ofrecidos a los clientes tienen en cuenta el modelo empresarial y la estrategia de riesgo del Banco.

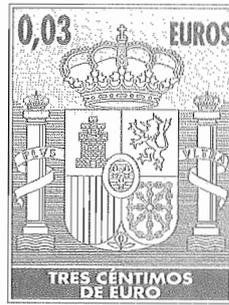
Adicionalmente existe una estructura de comités que permite la toma de decisiones colegiadas:

- Comité de Activos y Pasivos (COAP): Propone a la Comisión de Riesgos la definición y métricas más adecuadas para establecer la propensión al riesgo de la Entidad en relación con el riesgo de contraparte, mercado, tipo de interés, tipo de cambio y liquidez. Propone las políticas de control y gestión de riesgos y establece procedimientos y mecanismos adecuados para medir, analizar, controlar y reportar los riesgos en su ámbito su responsabilidad. También propone la política de precios y supervisa su cumplimiento.
- Comité Central de Riesgos: Aprueba o deniega operaciones dentro de su nivel de facultades delegadas. Aprueba actuaciones en materia de recuperación de operaciones. Realiza un seguimiento de los acreditados y de su evolución en cuanto a calidad crediticia y propone medidas de remediación para aquellos clientes que presenten debilidades. También lleva a cabo un seguimiento de carteras y colectivos y de la pre-morosidad. Aprueba las metodologías de los sistemas automáticos de concesión de operaciones (scoring y rating). Aprueba la creación de las comisiones de créditos necesarias para la descentralización de las operaciones, así como las atribuciones de esas comisiones. También se encarga de la normativa de desarrollo de las políticas y procedimientos en materia de inversiones crediticias.
- Comité de Nuevos Productos: Estudia y en su caso aprueba la implantación de nuevos productos y servicios evaluando sus posibles implicaciones legales, fiscales, comerciales y su perfil de riesgo.

Adicionalmente existen unidades organizativas que dan soporte a algunos de los comités mencionados, como es el caso de la División de Riesgos (que apoya al Comité Central de Riesgos), el Área de Gestión de Riesgos de Balance (que da soporte al COAP) y el Área de Control Global del Riesgo (que ayuda a la Comisión de Riesgos, encargándose del control del cumplimiento del marco de propensión al riesgo y de validar que existen políticas y procesos definidos para cada tipo de riesgo y que se aplican de manera efectiva). Por último, se encuentra la Función de Auditoría Interna que actúa como tercer nivel de control y que verifica que el marco de gestión de riesgo se aplica en la práctica tal y como está definido.



**CLASE 8.ª**  
Código 8.001



0M0911322

### Marco de Propensión al Riesgo

Desde febrero de 2015 la Entidad cuenta con un marco formal de propensión al riesgo aprobado por el Consejo de Administración, que determina los riesgos y el nivel de los mismos que la Entidad, en el marco del Grupo al que pertenece, está dispuesto a asumir para alcanzar sus objetivos de negocio. Estos se expresan en términos de rentabilidad y recurrencia de ingresos (incluido coste del riesgo), solvencia, liquidez y concentración. La concreción del marco de propensión al riesgo tiene como objetivos:

- Explicitar la estrategia del Banco y los niveles máximos de riesgo que está dispuesto a asumir.
- Establecer unos objetivos y marco de gestión a medio plazo que eviten comportamientos que puedan comprometer la viabilidad futura de la Entidad.
- Establecer un lenguaje común a lo largo de la organización y desarrollar una cultura de riesgos basada en el cumplimiento.
- Actuar como elemento vertebrador de la función de control del riesgo.
- Alinearse con los requerimientos regulatorios.

La propensión al riesgo se explicita a través de los siguientes elementos:

1. Una declaración que recoge los principios generales de la estrategia de riesgos del Banco.
2. Métricas que plasman en términos cuantitativos los principios y perfil de riesgo objetivo recogidos en la declaración, y que son entendibles, fáciles de calcular y objetivables.
3. Se han definido límites que articulan la propensión al riesgo en los distintos ámbitos para las que se encuentran definidas. Adicionalmente cada límite tiene definido un indicador de alerta temprana que determina los umbrales a partir de los cuales es necesario que la Entidad tome medidas correctoras para evitar poner en riesgo los límites.

### **Hechos posteriores al cierre**

En el periodo comprendido entre el 30 de junio de 2015 y la fecha de formulación de los estados financieros intermedios resumidos adjuntos, no se ha producido ningún acontecimiento que afecte significativamente al Banco y que no se haya detallado en las notas explicativas a dichos estados.

### **Investigación y desarrollo**

Durante el periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2015, el Banco no ha llevado a cabo actividades de investigación y desarrollo de importe significativo.

### **Impacto medioambiental**

Las operaciones globales de la Entidad se rigen por Leyes relativas a la protección del medioambiente (Leyes medioambientales). El Banco considera que cumple sustancialmente tales Leyes y que mantiene procedimientos diseñados para garantizar y fomentar su cumplimiento.

El Banco considera que ha adoptado las medidas oportunas en relación con la protección y mejora del medioambiente y la minimización, en su caso, del impacto medioambiental, cumpliendo la normativa vigente al respecto. Durante el periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2015, la Entidad no ha realizado inversiones significativas de carácter medioambiental ni ha considerado necesario registrar ninguna provisión para riesgos y cargas de este mismo carácter, ni considera que existan contingencias significativas relacionadas con la protección y mejora del medioambiente.

### **Acciones propias**

Tal como se ha comentado en apartados precedentes de este Informe de Gestión, como consecuencia de las sentencias judiciales en firme recibidas en contra del Banco hasta el 30 de junio de 2015 en demandas relacionadas con instrumentos híbridos de Banco CEISS, la Entidad ha adquirido a inversores minoristas demandantes, acciones propias por un montante que equivale al 6,87% del capital.